



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 4993

Quintero 05 DIC. 2014

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **MARIO ISMAEL FLORES LAZO**, cedula de identidad N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] Quintero, en el giro comercial de comercio al por menor de frutas y verduras en local ubicado en calle Cabo Ortiz N° 150-A, Quintero.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro comercial de comercio al por menor de frutas y verduras a **MARIO ISMAEL FLORES LAZO**, ubicado en calle Cabo Ortiz N° 150-A, Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Secretaría Municipal
4. Interesado

MCP/YGS/MIVP/MBVP/jcd